

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	DESGLOSE DE DOCUMENTOS
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
<b>Descripción</b>	Servicio con el cual un usuario que ha realizado algún trámite migratorio o consular, y posee, en el archivo de la institución, un expediente de dicho trámite, solicita algún documento original de ese expediente. El trámite se realiza únicamente en la dirección zonal u oficina consular en donde realizó el trámite migratorio o consular.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El presente trámite está dirigido a las personas naturalizadas que requieren documentos originales de su país de origen para trámites de diversa índole y que reposan en el expediente ingresado a trámite en las Direcciones Zonales.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Documentos originales del país de origen del solicitante</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud dirigida al Director Zonal de la Unidad Administrativa en la que se tramitó la naturalización junto con el detalle de los documentos requeridos;</li><li>• Es importante señalar un correo electrónico para recibir notificaciones sobre el trámite; y,</li><li>• Documento de identificación del peticionario</li></ul>

### ¿Cómo hago el trámite?

- El trámite es de índole personal y no se aceptan poderes o autorizaciones a terceras personas.
- Presentar la solicitud junto con los demás requisitos.
- Para acceder a la ubicación y verificar el requerimiento previo de cita para el servicio consultar el siguiente link con información de las Direcciones Zonales a nivel nacional:  
<https://www.cancilleria.gob.ec/2020/07/30/direccioneszonales/>
- La unidad administrativa a cargo del trámite notificará al correo electrónico la fecha y hora de entrega del documento y la firma del acta entrega-recepción.

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

Trámite sin costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ecuador - Direcciones Zonales:

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00

Para mayor información ingresar en el siguiente enlace:

<https://www.cancilleria.gob.ec/2020/07/30/direccioneszonales/>

### Base Legal

- [LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA](#). Art. 9.
- [LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA](#). Art. 1.

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Unidad de Consejería  
**Correo Electrónico:** consejeria@cancilleria.gob.ec  
**Teléfono:** 02-3933520

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2021	12	0	219
2021	11	0	257
2021	10	0	251
2021	09	0	281
2021	08	0	300
2021	07	0	277
2021	06	0	330
2021	05	0	261
2021	04	0	298
2021	03	0	395
2021	02	0	253
2021	01	0	352